

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CORTES GENERALES

Resolución del Presidente del Senado por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza del Palacio del Senado y dependencias anejas.

El Presidente del Senado, el día 28 de diciembre de 1988, ha resuelto convocar concurso para adjudicar el servicio de limpieza del Palacio del Senado y dependencias anejas.

Duración del contrato: Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1989.

Documentación y pliego de condiciones: En el Servicio de Conservación, Obras y Suministros del Senado (plaza de la Marina Española, 8), de lunes a viernes, entre el día 2 y el día 17 de enero de 1989, de diez a trece treinta horas.

Tipo de licitación: 22.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 450.000 pesetas.

Fianza definitiva: 900.000 pesetas.

Plazo para la presentación de proposiciones: Hasta el 17 de enero de 1989, a las trece treinta horas.

Palacio del Senado, 28 de diciembre de 1988.—El Secretario general.—10.138-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local, con destino a la Administración del Estado, Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente,

consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 2/1988, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de microordenadores y redes de área local, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de diciembre de 1988.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—10.137-A.

Resolución de la Delegación de Guadalajara por la que se rectifica error en el anuncio de subasta de fincas t. m. La Yunta.

Rectificación error de transcripción anuncio subasta fincas t. m. La Yunta, publicado día 20 diciembre:

Donde dice: «parcela/polígono 54/4», debe decir: «52/4».

Guadalajara, 27 de diciembre de 1988.—El Delegado de Hacienda, Eduardo Tinco Toledano.—10.080-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0189UR342.

1. **Objeto de la contratación:** Trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana, en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones.

2. **Área que comprende:** Municipios de Alar del Rey, Barruelo de Santullán, Bascos de Ojeda, Calahorra de Boedo, Castrejón de la Peña, Collazos de Boedo, Dehesa de Montejo, Dehesa de Romanos, Herrera de Pisuerga, La Vid de Ojeda, Micieces de Ojeda, Olea de Boedo, Olmos de Ojeda, Páramo de Boedo, Payo de Ojeda, Prádanos de Ojeda, Revilla de Collazos, San Cristóbal de Boedo, Santa Cruz de Boedo, Santibáñez de Ecla, Sotobañado y Priorato, Villameriel, Villanuño de Valdavia y Villasila de Valdavia.

3. **Presupuesto máximo:** El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 40.265.704 pesetas.

4. **Precio unidad:**

Delimitaciones: 2.625.000 pesetas.

Propuestas de valores: 6.106.500 pesetas.

Cartografía:

1:5.000 86.820 hectáreas por 70 pesetas/hectárea: 6.077.400 pesetas.

1:1.000 y 1:2.000 501,14 hectáreas por 8.600 pesetas/hectárea: 4.309.804 pesetas.

Unidades urbanas:

11.130 unidades urbanas por 1.900 pesetas/unidad urbana: 21.147.000 pesetas.

Presupuesto total: 40.265.704 pesetas.

5. **Plazos de ejecución:** El plazo total de ejecución del contrato será de doce meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse dentro del plazo de diez días siguientes a la formalización del contrato.

6. **Consulta del expediente:** El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Palencia del Centro de Gestión Catastral, ubicadas en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Palencia, sita en la plaza del General Ferrer, número 1, en horario de oficina.

7. **Fianzas:**

7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. **Clasificación:** Las Empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del mismo y hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en: Grupo A; subgrupos 1, 3 y 4 (cualquiera de ellos): o bien grupo C, servicios complementarios.

9. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Palencia, antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1, llevará exteriormente el título de «Documentación general para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo y estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (Expediente número 0189UR342)».

El sobre número 2, llevará exteriormente el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fe-

cha para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo y estudios técnico-económico de valores de suelo y construcciones (Expediente número 0189UR342).

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y si éste fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Palencia, 15 de diciembre de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, José Ignacio Colino Salamanca.—9.962-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0289UR342.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana, en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana y de estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones.

2. *Área que comprende:* Municipios de Abia de las Torres, Amayuelas de Arriba, Arconada, Bárcena de Campos, Boadilla del Camino, Castrillo de Villavega, Espinosa de Villagonzalo, Frómista, Ibero de la Vega, Lantadilla, Lomas, Marcilla de Campos, Melgar de Yuso, Osornillo, Osorno la Mayor, Piña de Campos, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga de Campos, San Cebrián de Campos, San Mamés de Campos, Santoyo, Támara, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villaprovedo, Villarmentero de Campos, Villarraciono, Villodre, Villodrigo y Villovieco.

3. *Presupuesto máximo:* El presupuesto máximo asciende a la cantidad de 38.551.695 pesetas.

4. *Precio unidad:* Delimitaciones, 2.390.000 pesetas.

Propuesta de valores, 7.991.500 pesetas.

Cartografía:

1:5.000, 77.460 hectáreas por 70 pesetas/hectárea, 5.422.200 pesetas.

1:1.000 y 1:2.000, 523,11 hectáreas por 4.500 pesetas/hectárea, 2.353.995 pesetas.

Unidades urbanas: 11.330 unidades por 1.800 pesetas/unidad, 20.394.000 pesetas.

Presupuesto total: 38.551.695 pesetas.

5. *Plazos de ejecución:* El plazo total de ejecución del contrato será de doce meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la formalización del acta de iniciación, que deberá suscribirse dentro del plazo de diez días siguientes a la formalización del contrato.

6. *Consulta del expediente:* El expediente podrá consultarse en las oficinas de la Gerencia Territorial de Palencia del Centro de Gestión Catastral, ubicadas en la planta segunda de la Delegación de Hacienda de Palencia, sita en la plaza del General Ferrer, número 1, en horario de oficina.

7. *Fianzas:*

7.1 Provisional: Para acudir al concurso deberá constituirse el 2 por 100 del presupuesto máximo.

7.2 Definitiva: El adjudicatario del concurso constituirá, como fianza definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

8. *Clasificación:* Las Empresas licitadoras deberán haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato en la categoría correspondiente al presupuesto total del mismo y hallarse clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en:

Grupo A: Subgrupos 1, 3 y 4 (cualquiera de ellos), o bien

Grupo C: Servicios complementarios.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Palencia antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

El sobre número 1, llevará exteriormente el título de «Documentación general» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo y estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0289UR342).

El sobre número 2, llevará exteriormente el título de «Proposición económica» para tomar parte en el concurso convocado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Palencia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la realización de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos y de asistencia al Área de Catastro e Inspección de Urbana en la elaboración de propuestas de delimitación de suelo y estudios técnico-económicos de valores de suelo y construcciones (expediente número 0289UR342).

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* La apertura de las plicas presentadas al concurso se realizará en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Palencia, ante la Mesa de Contratación, a las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, y, si este fuera sábado, el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones particulares incluido en el expediente.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario del mismo.

Palencia, 15 de diciembre de 1988.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, José Ignacio Colino Salamanca.—9.963-A

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se adjudica el concurso número 378-B, para proyecto y supervisión de obras civiles en las secciones de Semipastas y Servicios Auxiliares de la Fábrica de Papel de Burgos.

La Mesa de Contratación de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en su sesión celebrada el pasado día 28 de noviembre de 1988, ha acordado adjudicar el concurso número 378 para la realización de los proyectos y supervisión de ejecución de diversas obras civiles en las secciones de Semipastas y Servicios Auxiliares de la Fábrica de Papel de Burgos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 20 de septiembre de 1988, a la firma «Técnicas Reunidas, Sociedad Anónima», por un importe de 18.963.000 pesetas, impuestos incluidos, por ser su oferta de una calidad técnica muy superior al resto de las ofertadas.

Madrid, 13 de diciembre de 1988.—El Director de la División Comercial, J. Buraya.—19.551-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de las obras de reforma interior del edificio en la calle Cánovas del Castillo, 35, de Cádiz, para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 27.832.088 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 31 de enero de 1989, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 1 de febrero de 1989.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas en su caso: Sociedad civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—10.114-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de restauración del casino cultural de Almería (3.ª fase) para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Gobernación.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 208.588.794 pesetas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 21 de enero de 1989.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 7 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 31 de enero de 1989, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección

General de Patrimonio sita en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 1 de febrero de 1989.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Modalidad de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del acta de comprobación del replanteo.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas en su caso: Sociedad Civil de responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 7, categoría E. *Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta:* Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Fecha de remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de diciembre de 1988.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—10.115-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción del proyecto y dirección técnica de las obras de rehabilitación y reestructuración del edificio de plaza de España, 19, de Cádiz, para sede de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 14.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución del trabajo: Tres meses para la redacción del proyecto y para la dirección técnica el que se fije para la ejecución de las obras.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 31 de enero de 1989, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, a celebrar en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 1 de febrero de 1989.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—10.116-A.

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de dirección técnica auxiliar de las obras de adaptación del edificio sito en calle San José, número 13, de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura en Sevilla.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 8.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución del trabajo: El de duración de las obras.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Hasta el día 31 de enero de 1989 en el Registro General de la Consejería

de Hacienda y Planificación, sito en la avenida República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 1 de febrero de 1989.

Sevilla, 26 de diciembre de 1988.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—10.117-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta, en trámite de admisión previa, de las obras de «Mejora de trazado. Carretera C-6316, puntos kilométricos 8,700 al 22,400. Tramo: Oreña-Comillas».

Objeto: «Mejora de trazado. Carretera C-6316, puntos kilométricos 8,700 al 22,400. Tramo: Oreña-Comillas».

Presupuesto: 1.070.628.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría «», y grupo B, subgrupo 3, categoría «».

Garantías: La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria (calle de Casimiro Sainz, número 4, de Santander), hasta las trece horas del día 18 de enero de 1989; en esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato, a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 19 de enero de 1989, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: Deberán presentar la documentación señalada en la cláusula número 4 del pliego de condiciones económico-administrativas.

(Con fecha de hoy se envía este anuncio al «Diario de la CEE».)

Santander, 9 de diciembre de 1988.—El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.—9.870-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de la Constitución.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1988, acordó convocar la subasta declarada urgente cuyas características se detallan seguidamente.

Objeto: Urbanización de la plaza de la Constitución.

Tipo de licitación: A la baja, 51.688.919 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento en días laborables.

Garantía provisional: 1.033.778 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Para tomar parte en la licitación se exige estar en posesión del documento de clasificación empresarial.

Presentación de proposiciones: Se realizará en el Registro General de este Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de diez días hábiles siguientes

a aquel en que este anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, CIF número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización de la plaza de la Constitución y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

- Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).
- Que declara, bajo su responsabilidad, que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 23 del RCE en las formas que igualmente son de aplicación al efecto.
- Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.
- Que se encuentra clasificado y capacitado para la realización de las mismas.
- Lugar, fecha y firma del licitador.

Crevillente, 26 de diciembre de 1988.—El Alcalde, Francisco Llopis Sempere.—10.136-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta del solar que se cita.

Se anuncia subasta, aprobada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 12 de agosto de 1988, para adjudicación de la venta de solar, de propiedad municipal, sito entre las calles Hermanos Sánchez del Río y Hermanos Basterrechea.

Tipo de licitación: 67.000.000 de pesetas, al alza.

Fianza provisional: 1.340.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de,), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la venta de solar, de propiedad municipal, sito entre las calles Hermanos Sánchez del Río y Hermanos Basterrechea, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, ofrece pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompañará a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 26 de noviembre de 1988.—9.750-A.